



COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. CUIT número 30-69226478-5 Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A. CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 19 de mayo de 2020 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18º CABA a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria –y en caso de persistir la Obligación de aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto 297/2020 y sus modificatorias y complementarias, total o parcialmente, mediante acceso remoto a Microsoft Teams ® (a través de la referida aplicación o navegación por internet mediante enlace embebido en la invitación que cursará el organizador) que permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes (accionistas, directores, síndicos y colaboradores) a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras; y (iii) la grabación y la conservación, por el término de 5 años, de una copia en soporte digital del desarrollo de toda la Asamblea. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberán acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. Para participar de la asamblea se deberá acceder a un link que será remitido, junto con el instructivo de acceso al mismo a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico de acuerdo con el siguiente instructivo: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: coelsa@coelsa.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (ii) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (iii) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Aprobación, en caso de corresponder, de la asamblea celebrada a distancia, en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por Ley 27.541, y las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional por del DNU 297/2020, DNU 395/2020 y posteriores de alcance similar. 2) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea, en caso de corresponder. 3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 6) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 7) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NUMERO 202 DE FECHA 7/05/2019 atilio luis velaz - Presidente



e. 22/04/2020 N° 17523/20 v. 28/04/2020

Fecha de publicacion: 28/04/2020

